



EXP-UNC: 45189/2010

Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas nro. 409/10; atento lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 41/42, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 923 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y RHCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS en su Res. 409/2010 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ, Leg. 36.393, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple – en el Departamento de Economía y Finanzas, en Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Política Económica Argentina, a partir del 15 de mayo de 2010 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2.- El Dr. Rodríguez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.**
sl

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO:

35